

RED DE SOLIDARIDAD POPULAR CENTRO Y
ARGANZUELA
rsp.madrid.centro@gmail.com

En relación con su escrito de reclamación de fecha 26/02/2014, con N/Ref. 6 031379, en el que solicita la creación de un Abono de Transportes Social, de carácter gratuito para determinados colectivos sociales, como personas desempleadas y sin recursos, le comunicamos que por parte de este Organismo se ha procedido a analizar y evaluar dicha propuesta, constatando, en las circunstancias actuales, la inviabilidad de la misma.

Según los datos reflejados en la Encuesta de Condiciones de Vida correspondiente al año 2012 del Instituto Nacional de Estadística, el número de personas que podrían utilizar el denominado Abono Transporte Social estaría en torno a las 750.000, cifra a la que se llega excluyendo a los menores de 18 años y a los mayores de 65, que tienen a su disposición el actual Abono para la Tercera Edad, con un precio muy bonificado.

El transporte público en la Comunidad de Madrid está notablemente subvencionado por las Administraciones: de los más de 2.000 millones de euros que abona el Consorcio Regional de Transportes a los diversos operadores (Metro, EMT, Renfe o interurbanos) para sufragar sus costes, alrededor de 1.000 millones proceden de los usuarios a través de los diversos títulos de transporte. Los restantes 1.000 millones son aportados por las diversas Administraciones, de modo que el usuario paga la mitad del coste real del transporte. Incorporar a 750.000 nuevos usuarios que no generarían ingresos al sistema público de transporte, supondría que las Administraciones tendrían que incrementar sus subvenciones al transporte en 100 millones, circunstancia absolutamente inviable en el actual marco de estabilidad presupuestaria, que limita el déficit de las Administraciones Públicas.



En definitiva, en la coyuntura económica actual, para afrontar un incremento tan desmesurado en estas aportaciones se pondría en riesgo de quiebra el sistema de transportes de la Comunidad de Madrid y la sostenibilidad de un servicio público esencial para los madrileños, con unos efectos justamente contrarios a los pretendidos en su propuesta.

Le agradecemos su interés por el transporte público y aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Madrid, 26 de Marzo de 2014
ATENCIÓN AL CIUDADANO
Secretaría General

